



### *Dignidad Humana del Embrión*

Desde la unión entre óvulo y espermatozoide, es decir desde la fecundación, ya existe vida humana. Posterior a la unión de las células germinales no hay cambio en la esencia de la vida ya constituida. La primera célula humana contiene la combinación de material genético (ADN) que es exclusiva del nuevo ser; tiene el patrón de los cromosomas humanos y no puede desarrollarse como algo que no sea humano.

Los datos embriológicos permiten afirmar que desde la fecundación existe un individuo de la especie humana. Existen cuatro características fundamentales que lo justifican:

1. Novedad biológica: Nace algo nuevo al fundirse los núcleos de las células germinales, un ser biológicamente único e irrepetible
2. Unidad: Se trata de una individualidad biológica, compuesto de partes organizadas, con un genoma como centro organizador que va haciendo que se den las sucesivas fases de forma armónica en esa novedad biológica.
3. Continuidad: No existe ningún salto cualitativo desde la fecundación hasta la muerte natural; todo el desarrollo está previsto en el genoma.
4. Autonomía: En lo biológico, todo el desarrollo sucede desde el principio al fin de manera autónoma. La información para dirigir esos procesos viene del embrión mismo.

#### Desde la antropología

El Recién Concebido es:

- ☺ Único
- ☺ Irrepetible
- ☺ Individual
- ☺ Individuo humano en desarrollo
- ☺ Autónomamente sin discontinuidad

#### *Conclusión:*

Todo embrión humano no es una vida en potencia, sino una vida humana actual, aunque su pleno desarrollo deba esperar a que alcance gradualmente la plena madurez.

**Si todo embrión es una vida humana, lo es independientemente del ámbito en el que es gestado, ya sea el útero materno o "in Vitro".** Esto exigirá necesariamente el mismo respeto,



**Instituto de la Familia y la Vida**  
**“Juan Pablo II”**  
**Universidad Católica de Salta**

---

tratamiento y reconocimiento social y jurídico, claramente expresado en el Código Civil y Comercial, de todos los embriones.

Salta, 04 de setiembre de 2.012

Bioq. Rosa Zacca

Rosa Zacca  
Es Bioquímica por la UNT.  
Maestrando en Ética Biomédica por la UCA.  
Directora del Instituto de la Familia y la Vida de la UCASAL.  
Miembro del Comité de Bioética de la UNSa.